

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE SERVICIO

AQUAPERFIL – PERFILGROUP SpA

El presente documento regula los términos y condiciones bajo los cuales el cliente contrata y accede a los servicios de **búsqueda, evaluación y selección de personal** prestados por **AQUAPERFIL**, marca comercial de **PERFILGROUP SpA**, empresa especializada en la búsqueda y selección de capital humano.

La aceptación de la Propuesta Comercial, el envío del descriptor de cargo o el inicio del proceso de búsqueda implicará que el cliente declara haber leído, comprendido y aceptado íntegramente los presentes términos y condiciones.

Confidencialidad del proceso:

AQUAPERFIL se compromete a mantener estricta confidencialidad respecto de toda la información proporcionada por el cliente y por los candidatos durante el desarrollo del proceso de búsqueda y selección. Esta obligación comprende antecedentes personales y laborales de los candidatos, información estratégica o comercial del cliente, condiciones laborales ofrecidas, así como cualquier información obtenida durante entrevistas, evaluaciones o verificación de referencias laborales. Dicha información será utilizada exclusivamente con fines asociados al proceso de reclutamiento y selección. La obligación de confidencialidad se mantendrá vigente incluso después de finalizado el proceso.

Solicitud de inicio del proceso de búsqueda:

Para iniciar formalmente un proceso de búsqueda y selección, el cliente deberá completar un **Formulario de Solicitud de Búsqueda (Descriptor de Cargo)**, en el cual se detallarán las características del puesto requerido, incluyendo descripción del cargo, funciones principales, requisitos técnicos, experiencia requerida, ubicación del puesto, condiciones laborales y rango de remuneración estimado. Dicho formulario podrá ser enviado por correo electrónico o completado de forma online a través del sitio web www.aquaperfil.cl. La información proporcionada constituirá la base sobre la cual AQUAPERFIL desarrollará el proceso de búsqueda y evaluación de candidatos.

Propuesta de servicio:

Una vez recibido el descriptor de cargo, AQUAPERFIL enviará al cliente una **Propuesta de servicio**, en la cual se detallará el alcance del servicio, la metodología de búsqueda y selección, el cronograma estimado del proceso, los honorarios profesionales, las condiciones de pago y el plazo de garantía del servicio. El proceso de búsqueda se iniciará una vez confirmada la aceptación de dicha propuesta.

Metodología de búsqueda y selección:

AQUAPERFIL desarrollará el proceso de reclutamiento utilizando diversas herramientas profesionales, entre ellas publicación de ofertas laborales en plataformas especializadas, uso de base de datos propia de candidatos del sector agropecuario, búsqueda directa de candidatos mediante técnicas de reclutamiento, redes profesionales del sector, entrevistas preliminares y revisión de antecedentes laborales. El objetivo del proceso será identificar, evaluar y presentar candidatos que cumplan con el perfil requerido por el cliente.

Presentación de candidatos preseleccionados:

Dentro de los plazos estimados en la **propuesta de servicio**, AQUAPERFIL enviará al cliente un informe con los candidatos preseleccionados. Habitualmente se presentarán entre **3 y 7 candidatos evaluados**, cada uno acompañado de un informe individual que incluirá antecedentes laborales relevantes, experiencia profesional, evaluación del consultor y verificación de referencias laborales. De manera voluntaria, algunos candidatos podrán adjuntar un video de presentación profesional. Los informes serán enviados por correo electrónico o mediante enlaces digitales.

Plazo para entrevistas del cliente:

A partir de la fecha en que AQUAPERFIL haga entrega de los candidatos preseleccionados, el cliente contará con un plazo máximo de **5 días hábiles** para coordinar y realizar las entrevistas correspondientes por el medio que estime conveniente. Este plazo tiene como finalidad resguardar la disponibilidad e interés de los candidatos, considerando que muchos de ellos pueden estar participando simultáneamente en otros procesos de selección. En caso de que el cliente no realice las entrevistas dentro del plazo indicado, AQUAPERFIL no podrá garantizar la disponibilidad de los candidatos presentados, lo que podría condicionar la reapertura del proceso.

Protección de candidatos presentados:

Todos los candidatos presentados por AQUAPERFIL quedarán protegidos por un periodo de **12 meses** contados desde la fecha de su presentación al cliente. En caso de que el cliente contrate directa o indirectamente a cualquiera de estos candidatos dentro de dicho periodo, se entenderá que la contratación deriva del proceso realizado por AQUAPERFIL, debiendo el cliente pagar los honorarios correspondientes al servicio. Esta condición aplicará incluso si la contratación se realiza para un cargo distinto al inicialmente solicitado.

Candidatos referidos por el cliente:

Si el cliente cuenta con candidatos propios o recibe antecedentes por referencias externas durante el desarrollo del proceso, deberá informar oportunamente a AQUAPERFIL con el fin de incorporarlos formalmente al proceso de evaluación. Esta medida permitirá garantizar transparencia, objetividad y consistencia en el proceso de selección.

Facturación y condiciones de pago:

Los honorarios por los servicios prestados por AQUAPERFIL serán establecidos y detallados en la **propuesta de servicio** enviada al cliente previo al inicio del proceso de búsqueda y selección. El cliente se compromete a efectuar el pago de dichos honorarios en los plazos, montos y modalidades establecidos en la propuesta comercial aceptada. Para efectos administrativos y contables, el cliente deberá remitir a AQUAPERFIL el comprobante de pago correspondiente mediante correo electrónico dentro del plazo establecido. El incumplimiento de las condiciones de pago facultará a AQUAPERFIL para suspender temporalmente el proceso de búsqueda y selección, así como para dejar sin efecto cualquier obligación asociada a reaperturas de proceso o garantías del servicio hasta que la situación de pago sea regularizada. Asimismo, AQUAPERFIL se reserva el derecho de adoptar las medidas administrativas o legales que estime pertinentes para el cobro de los servicios prestados.

Contratación de más de un candidato:

En caso de que el cliente decida contratar a más de un candidato presentado dentro del mismo proceso, deberá pagar el equivalente al **50% adicional del valor del proceso por cada candidato adicional contratado**, monto que será facturado de acuerdo con la cantidad de contrataciones realizadas.

Reapertura del proceso:

Si el cliente no logra concretar la contratación de ninguno de los candidatos presentados en el proceso inicial, podrá solicitar una reapertura del proceso **sin costo adicional**, siempre que se hayan respetado los plazos de entrevista establecidos, se haya tomado contacto con la totalidad de los candidatos presentados y el servicio se encuentre al día con el pago de las facturas. Dicha reapertura será válida por una única vez y aplicará únicamente en aquellos casos en que las aptitudes laborales de los candidatos no se ajusten a lo estipulado en el descriptor de cargo previamente definido. En consecuencia, quedan expresamente excluidas como causales válidas aquellas condiciones o criterios que no guarden relación directa con los requisitos del cargo.

Garantía del servicio:

Una vez que el cliente seleccione a un candidato presentado por AQUAPERFIL y este inicie sus funciones, contará con una garantía de reposición cuyo plazo será el especificado en la Propuesta Comercial enviada previamente al inicio del proceso. Esta garantía permitirá reabrir el proceso sin costo adicional en caso de que el candidato renuncie voluntariamente o sea desvinculado durante dicho período por bajo desempeño o incumplimiento de sus deberes laborales. Para hacer efectiva esta garantía, el servicio deberá encontrarse **completamente pagado** y las condiciones laborales ofrecidas deberán mantenerse conforme a lo inicialmente acordado en el descriptor de cargo. En consecuencia, la garantía será aplicable únicamente cuando la causal de desvinculación sea imputable al candidato y no procederá en caso de modificaciones de las condiciones previamente pactadas o incumplimientos atribuibles al empleador.

Cancelación anticipada del proceso:

Si el cliente decide cancelar el proceso una vez iniciado, los honorarios asociados al trabajo ya realizado deberán ser igualmente pagados. AQUAPERFIL se reserva el derecho de suspender o cancelar el proceso si el cliente modifica sustancialmente las condiciones del cargo originalmente informado, tales como remuneración, ubicación o responsabilidades del puesto.

Servicios complementarios:

AGROPERFIL podrá ofrecer servicios adicionales tales como evaluación psicolaboral, evaluación por competencias, asesoría en definición de perfiles laborales y estudios de mercado laboral del sector agropecuario. Estos servicios podrán ser contratados de manera complementaria y serán detallados en la Propuesta Comercial correspondiente.

Se entiende que el cliente ha leído y acepta íntegramente los presentes términos y condiciones para el desarrollo del proceso de búsqueda y selección.

La empresa responsable de la prestación del servicio corresponde a **PERFILGROUP SpA**, RUT 77.024.103-0, cuyo giro corresponde a **Búsqueda y Selección de Capital Humano**, con domicilio en **Eleuterio Ramírez N° 802, Oficina 33, Edificio Kauak, Osorno, Región de Los Lagos, Chile**. Su representante legal es **Matías Andrés Fischer Wilhelm**, C.I. N° 16.584.943-4, Médico Veterinario.